

Fecha: 21/05/2024

Ref.: JEG/RMA

Asunto: INFORME VPO CA-70-CD/71

AGENCIA TRIBUTARIA

DEPENDENCIA REGIONAL DE RECAUDACIÓN
PLAZA MINISTRO INDALECIO PRIETO, 1
41071 SEVILLA

REF.: DER418600002872658

En contestación a su requerimiento mediante el que solicita información sobre vivienda protegida sita en la localidad de la Línea de la Concepción (Cádiz), C/ Pío Baroja, 1-4º B, 5, Finca Regisral 13673, cuya titularidad corresponde a [REDACTED] le indico que, la promoción a la que pertenece la vivienda mencionada fue calificada definitivamente el 25 de marzo de 1977, con un régimen de protección pública de 50 años a contar desde la fecha de calificación anteriormente citada, ello le excluye de la aplicación de la Ley 13/2005, de 11 de noviembre, de Medidas en Materia de Vivienda Protegida y Suelo.

Este tipo de viviendas carece de limitaciones administrativas de precio y características del adquirente/adjudicatario y sobre ellas no existe derecho de tanteo y/o retracto a favor de esta Comunidad Autónoma.

EL JEFE SERVICIO DE VIVIENDA

Plaza de Asdrúbal 6, Planta Baja, 4ª, 5ª y Ático
11071 – Cádiz

T: 956006300
dt.cadiz.cfiot@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	[REDACTED]	21/05/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	[REDACTED]	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	